



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	3 DE FEBRERO DE 2010	Suplemento 7034
-----------	-----------------------	----------------------	--------------------

No.- 26118

II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Convocatoria: 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Servicios de Seguro de Vida para trabajadores de base sindicalizados del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56064001-002-10	\$ 1,500.00 Costo en compranet: \$ 1,350.00	07/02/2010	09/02/2010 12:00 horas	12/02/2010 12:00 horas	15/02/2010 12:00 horas

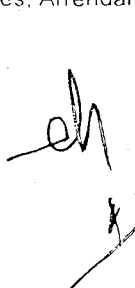
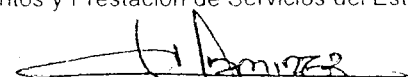
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Seguro de Vida	3,080	Póliza

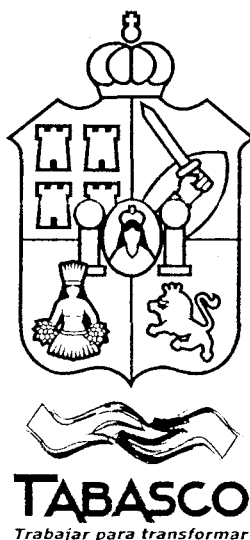
Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Prol. Paseo Tabasco Número 1401, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco, teléfono: 993 3103232 ext 2611, los días Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: en efectivo en la caja de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, ubicado en la Avenida Prolongación de Paseo Tabasco No. 1401 en Tabasco 2000. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de Febrero del 2010 a las 12:00 horas en: Sala de Juntas de la Dirección de Administración del Municipio de Centro, Tabasco; ubicada en el edificio del H. Ayuntamiento en planta alta, ubicado en: Avenida Prolongación de Paseo Tabasco Número 1401, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de Febrero del 2010 a las 12:00 horas, en: Sala de Juntas de la Dirección de Administración del Municipio de Centro, Tabasco; ubicada en el edificio del H. Ayuntamiento en planta alta, Avenida

- Prolongación de Paseo Tabasco, Número 1401, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco.
- ✓ La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de Febrero del 2010 a las 12:00 horas, en: Sala de Juntas de la Dirección de Administración del Municipio de Centro, Tabasco; ubicada en el edificio del H. Ayuntamiento en planta alta, Avenida Prolongación de Paseo Tabasco, Número 1401, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco.
 - ✓ El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
 - ✓ La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
 - ✓ No se otorgará anticipo.
 - ✓ Lugar de entrega: Subdirección de Recursos Humanos de la Dirección de Administración, ubicado en el edificio del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, planta Alta, los días Lunes a Viernes en el horario de entrega: 9:00 a 15:00 hrs.
 - ✓ Plazo de entrega: Inmediata.
 - ✓ El pago se realizará: Crédito.
 - ✓ Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - ✓ No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

 
CENTRO, TABASCO, 2 DE FEBRERO DEL 2010.
LIC. SALVADOR RAMÍREZ IRABIEN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
RUBRICA.



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.